

Expediente: 36/22

Carátula: CORREA AXEL ANTONIO C/ MAG REPUESTOS Y GALICIA SEGUROS S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/11/2023 - 04:37

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MAG REPUESTOS, -DEMANDADO

20178608917 - CORREA, AXEL ANTONIO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 36/22



H3020164288

AUTOS: CORREA AXEL ANTONIO c/ MAG REPUESTOS Y GALICIA SEGUROS S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°36/22.-

Monteros, 22 de noviembre de 2023.

Proveyendo presentación de fecha 16/011/2023 realizada por el Dr. Romano Rodolfo César:

I)- Téngase presente lo manifestado.

II)- Agréguese pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 16/11/2023 - 20178608917 ROMANO RODOLFO CESAR -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 270211249 -Monto: 240.

III)- A lo solicitado: Córrase traslado a Galicia Seguros S.A., en su domicilio real, sito en calle San Martin n°867 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, por el término de cinco (5) días de la planilla de actualización de importes acompañada por el Dr.Romano Rodolfo César en fecha 16/11/23.- JJW FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 22/11/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.